ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS NATURAL PARADISE GALNAPA S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 05 días del mes de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía, situada en Galápagos parroquia: Puerto Ayora calle: Vehicular y referencia ubicación: a una Cuadra de la iglesia. Siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de la compañía GALAPAGOS NATURAL PARADISE GALNAPA S.A Asisten a la Junta los siguientes socios:

- Señor Mera Zambrano Jaime Oswaldo, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 participación de US\$ 1 cada una.
- Señor Moreno Mora Hugo Fernando, Por sus propios y personales derechos, propietario de 799 participaciones de USS 1 cada una.

Presidente de la Junta la señora Rea Troya Ana Ximena y actúa como secretario el señor Moreno Mora Hugo Fernando, por decisión de los presentes.

En vista de que se encuentra represente la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven que existe quórum y en unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de Informe de Gerente General periodo 2018
- Aprobar los estados financieros de GALAPAGOS NATURAL PARADISE GALNAPA S.A. al 31 de diciembre de 2018; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2018.

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

Aprobación de Informe de Gerente General – periodo 2018.

Por pedido de la Presidencia, el secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor Moreno Mora Hugo Fernando, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por Unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General.

 Aprobar los estados financieros de GALAPAGOS NATURAL PARADISE GALNAPA S.A. al 31 de diciembre de 2018 y tratar los resultados económicos del ejercicio 2018.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2018.

En cuanto a los resultados del ejercicio 2018 la Junta decide por unanimidad repartir la utilidad de \$ 8.152,39 resultante del cierre del periodo fiscal.

Siendo las 16h00 y no habiendo ningún otro asusto que tratar, el señor Presiente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018.

A las 16h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación, el señor presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, el accionista suscribe la presente Acta, a más del Presidente y Secretaria que certifica.

Rea Troya Ana Ximena Presidenta AD/HOC

CC.2000048351

Moreno Mora Hugo Fernando

Secretario AD-HOC CC. 0801679150

Los Socios

Mera Zambrano Jaime Oswaldo

CC 1309641445

Moreno Mora Hugo Fernando

CC. 0801679150